

Altamar Private Debt I, IICICIL

Nº Registro CNMV: 47

Informe: Semestral **del** Segundo Semestre 2017

Gestora: Altamar Private Equity SGIIC SAU

Depositario: BNP Paribas Securities Sucursal en España

Auditor: PriceWaterhouseCoopers

Grupo Gestora: Altamar Private Equity

Grupo Depositario: BNP Paribas

Rating Depositario: A+

El presente informe junto con los últimos informes periódicos, el folleto simplificado y el completo, que contiene el reglamento de gestión y un mayor detalle de la información, pueden solicitarse gratuitamente en Paseo de la Castellana 91 8 Planta 28046 Madrid, o mediante correo electrónico en operaciones@altamarcapital.com, pudiendo ser consultados en los Registros de la CNMV, y por medios telemáticos en www.altamarcapital.com.

La Entidad Gestora atenderá las consultas de los clientes, relacionadas con las IIC gestionadas en:

Dirección:

Correo electrónico:

Asimismo cuenta con un departamento o servicio de atención al cliente encargado de resolver las quejas y reclamaciones. La CNMV también pone a su disposición la Oficina de Atención al Inversor (902 149 200, e-mail: inversores@cnmv.es).

INFORMACIÓN FONDO

Fecha de registro: 26-05-2017

1. Política de inversión y divisa de denominación

Categoría

Tipo de Fondo: Fondo de IIC de Inversión Libre

Vocación inversora: Inversión fundamentalmente en fondos y vehículos especializados en inversión en Deuda.

Perfil Riesgo: Medio

Descripción general

Política de inversión: El objetivo del Fondo es lograr rendimientos atractivos ajustados al riesgo invirtiendo prácticamente el 100% del Patrimonio en IIC de

Operativa en instrumentos derivados

El fondo no opera en instrumentos derivados. Solo se podrán suscribir contratos de cobertura de divisa. Una información más detallada sobre Una información más detallada sobre la política de inversión del fondo se puede encontrar en su folleto informativo.

Divisa de denominación

EUR

2.1. Datos Generales Clase A2

	Período actual
Nº de participaciones	3550.00
Nº de partícipes	3
Beneficios brutos distribuidos por participación (EUR)	0.00
Inversión mínima (EUR) 2500000	0.00

Fecha	Patrimonio	Valor liquidativo definitivo
Fín de período	3540119.80	997.2168
Diciembre 2016 (t-1)	0.00	0.0000
Diciembre 2015 (t-2)	0.00	0.0000
Diciembre 2014 (t-3)	0.00	0.0000

Nota: En el caso de IIC cuyo valor liquidativo no se determine diariamente, los datos se refieren al último disponible.

Valor liquidativo (EUR)	Fecha	Importe	Estimación que se realizó
Ultimo estimado		0.0000	
Ultimo definitivo	2017-09-30	997.2168	0.0000

Comisiones aplicadas en el período, sobre patrimonio medio	% efectivamente cobrado						Base de cálculo	Sistema de imputación
	Período			Acumulada				
	s/patrimonio	s/resultados	Total	s/patrimonio	s/resultados	Total		
Comisión de gestión	0.38	0.00	0.38	0.38	0.00	0.38	patrimonio	individual
Comisión de depositario			0.04			0.04	patrimonio	

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

2.1. Datos Generales Clase A1

	Período actual
Nº de participaciones	137511.54
Nº de partícipes	1124
Beneficios brutos distribuidos por participación (EUR)	0.00
Inversión mínima (EUR)	0.00

Fecha	Patrimonio	Valor liquidativo definitivo
Fín de período	137058981.09	996.7090
Diciembre 2016 (t-1)	0.00	0.0000
Diciembre 2015 (t-2)	0.00	0.0000
Diciembre 2014 (t-3)	0.00	0.0000

Nota: En el caso de IIC cuyo valor liquidativo no se determine diariamente, los datos se refieren al último disponible.

Valor liquidativo (EUR)	Fecha	Importe	Estimación que se realizó
Ultimo estimado		0.0000	
Ultimo definitivo	2017-09-30	996.7090	0.0000

Comisiones aplicadas en el período, sobre patrimonio medio	% efectivamente cobrado						Base de cálculo	Sistema de imputación
	Período			Acumulada				
	s/patrimonio	s/resultados	Total	s/patrimonio	s/resultados	Total		
Comisión de gestión	0.50	0.00	0.50	0.50	0.00	0.50	patrimonio	individual
Comisión de depositario			0.04			0.04	patrimonio	

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

2.2 Comportamiento

A) Individual

Rentabilidad (% sin anualizar)

Acumulado año t actual		Anual			
Con último VL estimado	Con último VL definitivo	Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
0.00	0.64	0.00	0.00	0.00	0.00

El último valor liquidativo definitivo es de fecha: 2017-09-30

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es **trimestral**

Medidas de riesgo (%)

Volatilidad (i) de:	Acum-lada año t actual	Trimestral				Anual			
		Ultimo trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
Valor liquidativo									
VaR histórico (ii)									

(i) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un período, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de la Letra del Tesoro a 1 año o (del índice de referencia si existe en folleto). Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.

(ii) VaR histórico: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del período de referencia.

Gastos (% s/ patrimonio medio)

	Acumulada año t actual	Anual			
		Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
Ratio total de gastos (iii)	0.40	0.00	0.00	0.00	0.00

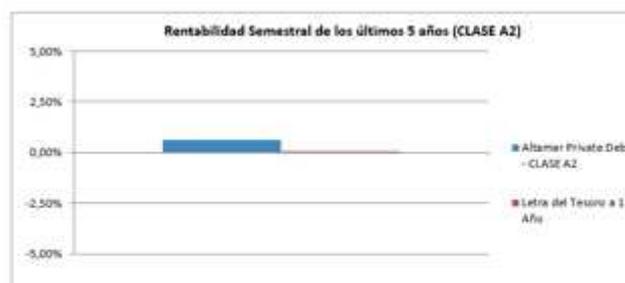
(iii) Incluye todos los gastos directos soportados en el período de referencia: comisión de gestión, comisión de depositario, gastos por servicios exteriores y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del período.

(iv) En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC este ratio incluye, de forma adicional al anterior, los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, y sus comisiones de suscripción y reembolso.

Evolución del valor liquidativo Últimos 5 años



Rentabilidad semestral en los últimos 5 años



2.2 Comportamiento

Clase A1

Rentabilidad (% sin anualizar)

Acumulado año t actual		Anual			
Con último VL estimado	Con último VL definitivo	Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
0.00	-0.33	0.00	0.00	0.00	0.00

El último valor liquidativo definitivo es de fecha: 2017-09-30

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es **trimestral**

Medidas de riesgo (%)

Volatilidad (i) de:	Acumula- lada año t actual	Trimestral				Anual			
		Ultimo trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
Valor liquidativo									
VaR histórico (ii)									

(i) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un período, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de la Letra del Tesoro a 1 año o (del índice de referencia si existe en folleto). Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.

(ii) VaR histórico: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del período de referencia.

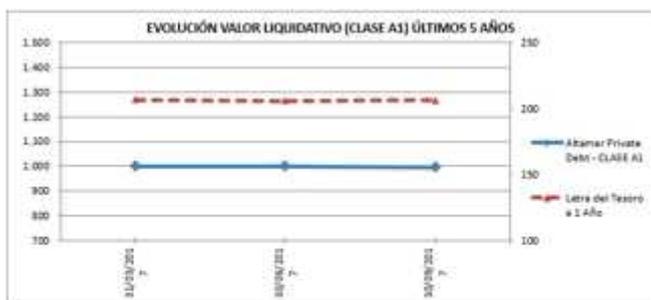
Gastos (% s/ patrimonio medio)

	Acumulada año t actual	Anual			
		Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
Ratio total de gastos (iii)	0.46	0.00	0.00	0.00	0.00

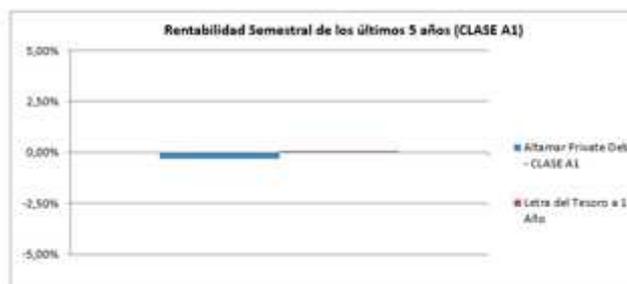
(iii) Incluye todos los gastos directos soportados en el período de referencia: comisión de gestión, comisión de depositario, gastos por servicios exteriores y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del período.

(iv) En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC este ratio incluye, de forma adicional al anterior, los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, y sus comisiones de suscripción y reembolso.

Evolución del valor liquidativo Últimos 5 años



Rentabilidad semestral en los últimos 5 años



2.3 Distribución del patrimonio al cierre del período

(Importes de EUR)

Distribución del patrimonio	Fin período actual		Fin período anterior	
	Importe	% sobre patrimonio	Importe	% sobre patrimonio
(+) INVERSIONES FINANCIERAS	83757370.15	59.58	0.00	0.00
* Cartera interior	0.00	0.00	0.00	0.00
* Cartera exterior	83757370.15	59.58	0.00	0.00
* Intereses de la cartera de inversión	0.00	0.00	0.00	0.00
* Inversiones dudosas, morosas o en litigio	0.00	0.00	0.00	0.00
(+) LIQUIDEZ (TESORERIA)	57482774.00	40.88	297259.63	100.00
(+/-) RESTO	-641043.26	-0.46	0.00	0.00
TOTAL PATRIMONIO	140599100.89	100.00	297259.63	100.00

Notas: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.
Las inversiones financieras se informan a valor estimado de realización.

2.4 Estado de variación patrimonial

	% sobre patrimonio medio			% variación respecto fin período anterior
	Período actual	Período anterior	Acumulada anual	
PATRIMONIO FIN PERIDO ANTERIOR	297259.63	0.00	297259.63	
(+/-) Suscripciones / reembolsos (neto)	140761535.83	300000.00	141061535.83	0.00
(-) Beneficios brutos distribuidos	0.00	0.00	0.00	0.00
(+/-) Rendimientos netos	-459694.57	-2740.37	-462434.94	0.00
(+) Rendimientos de gestión	182620.39	0.00	182620.39	0.00
(-) Gastos repercutidos	-642314.96	-2740.37	-645055.33	0.00
(-) Comisión de gestión	-275973.38	0.00	-275973.38	0.00
(-) Gastos de financiación	0.00	0.00	0.00	0.00
(-) Otros gastos repercutidos	-366341.58	-2740.37	-369081.95	0.00
(+) ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00
PATRIMONIO FIN PERIODO ACTUAL	140599100.89	297259.63	140599100.89	0.00

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

3. Inversiones financieras

Altamar Private Debt I, IICICIL (en adelante, el "Fondo" o "Altamar Private Debt") fue aprobado por la Dirección General de Entidades de la CNMV el 18 de mayo de 2017 e inscrito en el Registro Oficial de la CNMV el 26 de mayo de 2017.

Durante el tercer trimestre de 2017 el Fondo ha realizado siete nuevos compromisos de inversión de €83,65 millones en Fondos de Senior Loans europeos y un nuevo compromiso de inversión de €20 millones en un Fondo de Direct Lending europeo.

Por tanto, a 30 de septiembre de 2017 El Fondo contaba con un total de €103,65 millones (47,80% del Patrimonio Total Comprometido) en compromisos de inversión en una cartera formada por 7 compromisos en Fondos de Senior Loans y 1 compromiso en un Fondo de Direct Lending.

Cumpliendo con la Circular 3/2008, las inversiones están valoradas al Valor de Mercado o Valor Razonable. Dicho valor resulta de corregir el Coste de Adquisición con las variaciones en el Valor Razonable existentes en cada fecha de valoración, ya sean positivas o negativas (Plusvalías/Provisiones).

La cartera de inversiones del Fondo a 30 de septiembre de 2017 (valor de mercado) asciende a €83.757.370,14.

El resultado negativo generado en el tercer trimestre de 2017 por las Clases A1 y A2 conjuntamente es de €462.434,94. Tras la constitución del Fondo el pasado mes de mayo, en la que los promotores suscribieron y desembolsaron al 100% participaciones por un importe de €300.000.

Hasta el 30 de septiembre de 2017, el importe desembolsado por los partícipes del Fondo es del 65% de sus respectivos Compromisos de Inversión. El Capital Desembolsado (Capital Suscrito más Descuento de Suscripción) asciende a €141.061.535,83 (conjuntamente para las clases A1 y A2).

Tal y como se define en el Folleto, durante el Periodo Inicial de Colocación podrán formalizarse nuevos Compromisos de Inversión. Durante el tercer trimestre han tenido lugar sucesivos cierres, tanto de la Clase A1 como de la Clase A2, por un importe total de €216,56 millones, ascendiendo el Patrimonio Total Comprometido del Fondo a €216,86 millones.

Por su parte, durante el tercer trimestre Altamar Private Debt I, ha desembolsado en inversiones y gastos en fondos subyacentes un total de €83,65 millones y ha recibido distribuciones por importe total de 0,07 millones (correspondientes a un dividendo de una de las inversiones).

Los inversores cuentan con mayor detalle sobre la cartera de inversiones del Altamar Private Debt I, en el Informe Trimestral de Valoración y en el Informe Trimestral de Actividad disponibles en la página

4. Hechos relevantes

	SI	NO
a. Suspensión temporal de suscripciones/reembolsos		X
b. Reanudación de suscripciones/reembolsos		X
c. Reembolso de patrimonio significativo		X
d. Endeudamiento superior al 5% del patrimonio		X
e. Sustitución de la sociedad gestora		X
f. Sustitución de la entidad depositaria		X
g. Cambio de control de la sociedad gestora		X
h. Cambio en elementos esenciales del folleto informativo		X
i. Autorización del proceso de fusión		X
j. Otros hechos relevantes	X	

5. Anexo explicativo de hechos relevantes

Es importante resaltar que según la Circular 3/2008 de CNMV, que entró en vigor el 31 de diciembre de 2008, la Sociedad Gestora dispone de 3 meses a contar desde la fecha de referencia (31/12/2017) para la publicación del Valor Liquidativo y, en este sentido, en marzo de 2018 se publica la valoración oficial correspondiente a 31 de diciembre de 2017. El presente Informe, en cumplimiento con la Circular 4/2008 de CNMV debe publicarse durante el mes de enero y por este motivo, la valoración de este Informe hace referencia al último VL del fondo definitivo publicado, es decir, el correspondiente a 30 de septiembre de 2017.

A efectos de la información reflejada en la sección 2.1.b) Datos Generales, sobre las comisiones aplicadas en el periodo, recordamos que la base de cálculo de la comisión de gestión del Fondo, tal y como se establece en el Folleto, es el Patrimonio Neto del Fondo.

6. Operaciones vinculadas y otras informaciones

	SI	NO
a. Partícipes significativos en el patrimonio del fondo (porcentaje superior al 20 %)		X
b. Modificaciones de escasa relevancia en el Reglamento		X
c. Gestora y el depositario son del mismo grupo (según artículo 4 de la LMV)		X
d. S han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente		X
e. Se han adquirido valores o instrumentos financieros emitidos o avalados por alguna entidad del grupo de la gestora o depositario, o alguno de éstos ha actuado de colocador, asegurador, director o asesor o se han prestado valores a entidades vinculadas		X
f. Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido una entidad del grupo de la gestora o depositario u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo		X
g. Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC.		X
h. Diferencias superiores al 10% entre valor liquidativo estimado y el definitivo a la misma fecha		X
i. Se ha ejercido el derecho de disposición sobre garantías otorgadas (sólo aplicable a FIL)		
j. Otras informaciones u operaciones vinculadas		X

7. Anexo explicativo de operaciones vinculadas y otras informaciones

N/A

8. Información y advertencias a instancia de la CNMV

N/A

9. Anexo explicativo del informe periódico

Altamar Private Debt Global, IICICIL (en adelante el "Fondo" o "Altamar Private Debt") se constituyó como una IIC de IIC de Inversión Libre para invertir en fondos y vehículos especializados en inversiones de deuda con el objetivo de lograr rentabilidades significativas a medio y largo plazo, mediante la inversión del Patrimonio Total Comprometido del Fondo en Fondos Subyacentes dedicados fundamentalmente a la inversión con carácter temporal en activos financieros consistentes en deuda de empresas.

* Información sobre la rentabilidad, costes y medidas de riesgo:

La rentabilidad del Fondo viene determinada por la rentabilidad obtenida por los Fondos Subyacentes. Con carácter general, el Fondo persigue obtener rentabilidades significativas a medio y largo plazo, si bien no existe un objetivo de rentabilidad garantizado.

Durante el tercer trimestre se ha generado un resultado negativo total entre las dos clases de €462.434,94 y se han producido sucesivos cierres de participes, tanto de la Clase A1 como de la Clase A2, por un importe total comprometido de €216,56 millones durante el trimestre. Así, el Patrimonio Neto del Fondo asciende a €140.599.100,89 lo que supone un incremento de 99,79% respecto al trimestre anterior. El Valor Liquidativo de cada clase y su variación respecto a periodos anteriores, se puede ver en la sección 2.1.

El Fondo lleva dos trimestres desde su constitución por lo que se encuentra en periodo de colocación a la vez que invirtiendo. La rentabilidad con respecto al trimestre anterior es de 0,33% negativa para la Clase A1 y 0,64% positiva para la Clase A2 que compara con la rentabilidad de la Letra del Tesoro a 1 año durante el tercer trimestre de 2017 de 0,01%. Por su parte, el Ratio Total de Gastos es de 0,46%. Dicho ratio recoge comisiones de gestión, administración, estructuración y depositaría, gastos de auditoría, tasas de CNMV, servicios profesionales y de asesoría legal, gastos financieros y servicios bancarios calculados sobre el Patrimonio Neto del fondo a 30 de septiembre de 2017.

El Fondo, a 30 de septiembre de 2017, está formado por 1.127 participes.

Volatilidad: debido a que el Fondo calcula su valor liquidativo con una periodicidad trimestral, no se dispone del mínimo de valores Liquidativos exigidos por la normativa de CNMV para que la información sobre la volatilidad se considere significativa (13 valores liquidativos), por lo que, atendiendo a la misma, no se debe completar dicha información.

* Visión de la Sociedad Gestora sobre la situación de los mercados y su influencia en las decisiones de inversión adoptadas:

El mercado objeto de inversión de Altamar Private Debt I tiene dos segmentos diferenciados en cuanto a sus activos subyacentes. Por un lado, invertirá en fondos del mercado de préstamos sindicados (conocidos como "Senior Loans" o "Broadly Syndicated Loans") y por otro invierte en el mercado de préstamos directos a empresas de tamaño mediano (mercado de "Direct Lending"). Ambos mercados muestran un fuerte crecimiento debido a: (i) creciente interés de inversores institucionales, (ii) proceso de desintermediación bancaria que está teniendo en lugar en Europa y (iii) la mejora de la actividad económica subyacente y del mercado de fusiones y adquisiciones.

El mercado de préstamos sindicados es un mercado líquido con un tamaño en EE.UU. cercano a \$1 billón y en Europa de \$170 miles de millones (datos de Credit Suisse a cierre de 2016). Se estima que en 2017 podría alcanzar su récord histórico en términos de volumen de emisión anual.

En efecto, la concertación de préstamos en la primera mitad de 2017 (gráfico 1) fue de \$368 miles de millones en EE.UU. (un 68% superior a la del periodo equivalente del año 2016) y de \$63 miles de millones en Europa (un 84% superior a la del periodo equivalente del año 2016). Este dinámico comportamiento se explica por las favorables condiciones de un mercado apoyado en la fuerte demanda de inversores, las bajas tasas de default (entre 3 y 4%) y el deseo de los deudores de aprovechar unas condiciones crediticias y económicas favorables para refinanciar sus préstamos.

En cuanto a los préstamos directos, se trata de un mercado en el que la financiación se otorga por un solo prestamista o en formato club (2 a 4 prestamistas) a diferencia de los grandes sindicatos existentes en los préstamos sindicados. Adicionalmente, es un mercado ilíquido, con mayores diferenciales respecto de las tasas de interés de referencia (LIBOR o EURIBOR) y un mayor rendimiento ("yield") que el del mercado de préstamos sindicados, al tiempo que disfruta de menores tasas de préstamos fallidos (generalmente por debajo del 2%). Al tratarse de un mercado que no tiene liquidez, hay menos información pública disponible y por tanto existen diferentes cifras acerca de su tamaño. El consenso lo sitúa entre \$350 y \$500 miles de millones en EE.UU. y \$90 - \$120 miles de millones en Europa.

"La actividad inversora en este mercado también disfruta de un notable dinamismo reflejado en la actividad de lanzamiento de nuevos fondos de deuda privada. Según datos de Preqin, al comienzo del Cuarto Trimestre de 2017 hay un total de 334 fondos levantando capital en el mercado por un importe agregado de \$148 miles de millones, lo que contrasta con los 310 fondos que aspiraban a levantar hasta \$137 miles de millones a comienzos del Tercer Trimestre del año en curso. Dentro del mercado de deuda privada, el segmento de mercado de "Direct Lending" (préstamos directos) sigue siendo el más importante tanto en términos del número de fondos lanzados (156) como en términos de la cantidad de capital que se pretende levantar (\$68 miles de millones).

Además, el comportamiento del mercado sigue apoyado en el capital ya levantado y disponible para invertir ("Dry Powder") que se sitúa cerca de máximos históricos, \$213 miles de millones, de los que aproximadamente un tercio corresponden al sub segmento de "Direct Lending".

Desde el punto de vista técnico del mercado, el apalancamiento total (Deuda / EBITDA) de las operaciones de adquisición de compañías se ha mantenido estable durante los últimos años situándose en 5,1x durante el Primer Semestre de 2017. Estos niveles totales de apalancamiento se sitúan por debajo de los registrados antes de la crisis financiera, cuando el apalancamiento medio superó niveles de 6x EBITDA de las compañías financiadas. Ello no obstante, el tramo senior de la deuda viene representando un peso creciente en la estructura de capital de las empresas prestatarias lo que refleja por un lado la importancia que los inversores dan a la prudencia en la concesión de financiación y por otro, una tendencia hacia el uso de estructuras de tramo único o "unitranche" frente a la tradicional estructuración en tramos diferenciados de deuda senior y junior de los paquetes de financiación de adquisiciones.

Otro importante desarrollo del mercado de financiación de compra de empresas reside en el mayor peso de las aportaciones de capital ("equity") en las adquisiciones corporativas (LBOs). Ello fortalece la posición de los acreedores de estas empresas al reducir la relación que existe entre la cantidad de deuda contraída y la valoración del capital de la empresa.

La actividad de concesión de préstamos en el mercado de deuda privada global sigue estando dominado geográficamente por el mercado estadounidense que representa casi el 70% del mercado. No obstante, el mercado europeo continúa su gradual expansión, representando en la actualidad cerca del 30% de la actividad de este mercado en el primer semestre de 2017.

En términos sectoriales, el 30% de la nueva financiación concedida durante el primer semestre de 2017 fue destinada a empresas del sector industrial, seguido de los sectores de tecnologías de la información y servicios profesionales.

* Compromisos de Inversión:

De acuerdo a la situación de mercado descrita, durante el tercer trimestre de 2017 se han formalizado siete nuevos compromisos de inversión de €83,65 millones en Fondos de Senior Loans europeos y un nuevo compromiso de €20 millones en un Fondo de Direct Lending europeo.

* Resumen de las perspectivas del mercado y de la actuación previsible del Fondo en cuanto a su Política de Inversión:

En cuanto al Fondo, a 30 de septiembre de 2017 Altamar Private Debt I contaba con un total de €103,65 millones en compromisos de inversión (47,80% del Patrimonio Total Comprometido) en una cartera formada 7 compromisos en Fondos de Senior Loans y 1 compromiso en un Fondo de Direct Lending. A dicha fecha el equipo se encontraba en un profundo proceso de análisis de distintas oportunidades de inversión en Fondos de Direct Lending.

* Información sobre activos en circunstancias excepcionales: El Fondo no cuenta con activos que se encuentren en circunstancias excepcionales.

* Información sobre la política de los derechos de voto y ejercicio de los mismos:

I. Resumen de la política sobre el ejercicio de los derechos de voto; No aplica en este trimestre.

II. Información sobre el sentido del voto/ no ejercicio del mismo; No aplica en este trimestre.

III. Información sobre el sentido del voto; No aplica en este trimestre.

* Información sobre políticas remunerativas de Altamar Private Equity S.G.I.I.C., S.A.U. (Ejercicio 2017)

La cuantía total de la remuneración bruta devengada por todo el personal de Altamar Private Equity S.G.I.I.C., S.A.U. (la "Sociedad Gestora") en el ejercicio 2017 ha ascendido a €5.351.243,82, correspondiendo €2.727.325,37 a remuneración fija y €2.623.918,45 a remuneración variable. El número de beneficiarios, tanto de remuneración fija como variable, asciende a 33 empleados al 31 de diciembre 2017.

No se han remunerado cantidades que se basen en una participación en los beneficios de las IICs obtenidas por la Sociedad Gestora como compensación por la gestión.

El importe agregado de la remuneración bruta devengada, desglosado entre altos cargos y empleados de la Sociedad Gestora cuya actuación tenga una incidencia material en el perfil de riesgo de las IICs, ha ascendido a €1.333.839,50 (€474.945,96 fijo, €858.893,54 variable) y €1.851.

135,18 (€909.825,84 fijo, €941.309,34 variable) respectivamente.

El Consejo manifiesta haber cumplido con las políticas y procedimientos del Manual de Retribuciones las cuales resultan compatibles con la estrategia empresarial, los objetivos, valores e intereses de la Sociedad Gestora y de los inversores, incluyendo medidas que evitan conflictos de interés y sin inducir a asumir riesgos incompatibles con los perfiles de los fondos gestionados a la fecha.

En la remuneración total, los componentes fijos y los componentes variables están debidamente equilibrados; el componente fijo constituye una parte suficientemente elevada de la remuneración total, de modo que la política de elementos variables de la remuneración es plenamente flexible, hasta tal punto que es posible no pagar ningún componente variable de la remuneración.

El equilibrio adecuado entre los elementos de remuneración fija y variable puede variar en función de los miembros del personal, de acuerdo con las categorías profesionales y las funciones de cada uno de ellos. Los diversos elementos de la remuneración se combinan para garantizar un paquete remunerativo adecuado y equilibrado que refleje la unidad de negocio, el rango del empleado en la Sociedad y la actividad profesional, así como las prácticas del mercado.

Los elementos concretos de la remuneración del personal son los siguientes:

- Remuneración fija:

La remuneración fija se determina en base a la función del empleado particular, incluyendo su responsabilidad, sus funciones, su capacidad, antigüedad, rendimiento y condiciones del mercado.

- Remuneración variable:

La remuneración en función del rendimiento recompensa a los empleados con mayor rendimiento que refuerzan las relaciones de negocio a largo plazo y generan ingresos y valor para la Sociedad.

La remuneración variable de los empleados depende del resultado financiero de la Sociedad (teniendo en cuenta la evolución de la Sociedad y de las IICs gestionadas, la situación del mercado y comparativa con otras empresas del sector) y del rendimiento individual de cada empleado (entre los criterios específicos aplicables a cada uno de los empleados de la Sociedad cabe destacar la consecución de objetivos, grado de desempeño, aportación al negocio, compromiso, esfuerzo, etc.). A la hora de determinar el rendimiento individual, se tienen en cuenta tanto criterios financieros (cuantitativos) como no financieros (cualitativos), así como el cumplimiento de las normas y procedimientos internos.

Asimismo, el rendimiento se determinará en función de unos objetivos predeterminados. Los criterios usados para determinar el importe de la remuneración variable son comunes para todo el personal.

La Sociedad mantiene una política flexible en cuanto a la remuneración variable, lo que implica que ésta se reducirá en caso de rendimientos negativos por parte del empleado correspondiente, su unidad o la Sociedad en su conjunto, pudiendo incluso llegar a ser nula en el caso de que la Sociedad no pueda asumir su pago.

La remuneración variable se concede de un modo que promueve una gestión eficaz del riesgo y no fomenta una asunción de riesgos excesiva ni la generación de conflictos de interés.